

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 05 de JULIO del año 2022 la
Comisión Electoral establecida con fecha 03 de 07 del año 2022 para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CAM. SAN JUAN DE HUAVINA
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de 07 del año 2022
- Horario : inicio 16.30 término 17.30
- Lugar y dirección : LINCOYAN # 1619

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM. SAN JUAN DE HUAVINA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RAÚL JORDAN JAINA	6.145.476-4	Ruak
2	MIRTA PIZARRO JAINA	6.560.779-4	Cristina Pizarro
3	MARINA PIZARRO JAINA	3.744.799-4	Mirita P

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl